



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICIO DE COMISIÓN, ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS
Y SOLICITUD DE SERVICIO AEREO Y TERRESTRE



Subdirección Administrativa

Folio AA 010/2018

Referencia	010/2018	RECIBIDO	Fecha:	24/01/18	Fecha:	19-ene-18
C:	Díaz	Finca	Pérez	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Adscripción:	Subdelegación de Auditoría Ambiental				Nivel y Puesto:	P11 Inspector Federal
Cuenta Bancaria	80967496791	Clabe Bancaria	002320903703278066	Banco	Banamex	

Hago de su conocimiento que usted ha sido Comisionado a:				Tequila, Jalisco	
Durante	0.5	días	Del	22 de Enero	al 22 de Enero del 2018
Con el	Asistir y participar en el protocolo de inicio y recorrido de los trabajos de campo del Diagnóstico Ambiental a realizarse en la empresa Tequila Sauza S. de R.L. de C.V. (Planta de Elaboración de Tequila)				
Objeto de:					
Clave Presupuestal:	37901				

25-ene-18

Sírvese tramitar VIATICOS:			
LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:
Tequila, Jalisco	0.5	\$ 625.00	\$312.50
TOTAL			\$312.50

Sírvese tramitar Adquisición de BOLETOS DE AVION Y/O AUTOBUS:						
DE	A	Hora de salida aprox.	No. Vuelo	Hora	Fecha	Observaciones
0	0	00:00	0	00:00	00-ene-00	0

Sírvese tramitar PEAJES Y COMBUSTIBLE:	
CONCEPTO:	IMPORTE:
AJES: (Gasto Total del Costo de las Casetas de la Comisión asignada)	\$0.0
CASSETAS DE COBRO (SCT)	\$0.0
COMBUSTIBLE: (No. de kilómetros X 2)/5) X litro de gasolina	\$0.0
OTROS	\$0.0
TOTAL	\$0.0

Vehículo de la Comisión						
Marca	Chevrolet	Submarca	Aveo	Placas	PZG3981	Km Inicial 111089

Observaciones:	Asistir al protocolo de inicio y trabajos de campo, recorrido de las instalaciones y supervisar el trabajo de los Auditores para el Diagnóstico Ambiental de la empresa.
----------------	--

SUBDIRECCION ADMVA.	RECIBI VIATICOS		Vo Bo COMISIÓN	AUTORIZA PAGO
	Anticipado	Devengado		
		X		
LCP José Adrián García Arana	Vanessa Díaz Pérez		Q.F.B. Nayeri Margarita León Lizárraga	M en C Xóchil Yin Hernández

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en terminos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nomina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
Delegación Jalisco
Subdelegación de Auditoría Ambiental

Vanessa Díaz Pérez

Personal Adscrito a la Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente en el estado de Jalisco
Presente.

Oficio:
Expediente:

PFFPA/21.1/3C.12.4/
PFFPA/21.1/3C.12.4/

010/2018
AA/010/2018

Guadalajara, Jalisco

19-ene-18

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado el día 22 de Enero al 22 Enero 2018 para realizar la siguiente actividad:

Asistir y participar en el protocolo de inicio y recorrido de los trabajos de campo del Diagnóstico Ambiental a realizarse en la empresa Tequila Sauza S. de R.L. de C.V. (Planta de Elaboración de Tequila)

! Vehículo de placas: PZG3981 Marca Chevrolet

Lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero, segundo, décimo primero, y décimo quinto, 16 párrafo primero y 27 párrafos primero, tercero y cuarto de la constitución Política de los Estados Unidos; 1º, 2º, 3º, 14º, 16 fracciones II y IX, 28, 30, 49, 62, al 70, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículo 79 del Código Federal de Procedimientos Civiles; artículos 1º, 2º fracción I, 16 párrafo primero, segundo y tercero, 17, 17Bis fracción I, 18, 26, en lo que se refiere a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, 2º fracción XXXI, inciso a), 19 fracción I, VII, XVII y XX, 41 párrafo primero y segundo, 42 párrafo primero y segundo, 43 fracción I, VIII y último párrafo, 45 párrafo primero, en sus fracciones I, V inciso a), b) y c), X, XI, XII, XVI y XVII, y su último párrafo, 46 párrafo primero, fracción XIX, 47 párrafo segundo y tercero, y 68 párrafo primero, segundo, tercero, cuarto y las fracciones siguientes del quinto párrafo VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XVII, XIX, XXII, XXIII, XXX, XXXVII y XLIX del Reglamento interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales en vigor, 1º, 2º fracción I y III, 4º fracción I, 12 fracciones XXIII, XXVI, 16 fracciones XVII, y XXI, 115, 116, 117, 136, 158, 160, 161, en su generalidad y 162, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 111, 115, 120, 121, 175 y 178 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; en tratándose de la vida silvestre, se estará en lo dispuesto en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en sus artículos del 161 al 169 que señala las facultades de inspección y vigilancia, en relación con lo enmarcado en el Artículo 6º de la Ley General de Vida Silvestre, así como los artículos 104, 111, 112, 113, 114, 117 fracción I, 119 fracciones I, IV, y V de la Ley General de la Vida Silvestre; NOM-059-SEMARNAT-2010; como el artículo PRIMERO párrafo Primero, inciso a), b), c), d), e), y párrafo Segundo, numeral 17, y artículo SEGUNDO párrafo Primero del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las Entidades Federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de Febrero del año 2013; y al existir motivos por los cuales no puede equipararse a las acciones de inspección programadas, al detectarla posible comisión de infracciones a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento Vigentes, a través de acciones de prevención, vigilancia forestal u operativos de inspección, o bien para dar una atención inmediata, con la finalidad de evitar la posible sustracción a la acción de la justicia por parte de la persona que cometió el acto, ya que la tardanza en la acción de la autoridad posibilita el que se impida la defensa del bien jurídico; habiéndose las horas inhábiles del día en comento, con base en lo establecido en los numerales 28, 30 31 y 62 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Por o antes expuesto, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia, deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables, así mismo, le reitero que la comisión relacionada con la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE
La C. Delegada

M en C Xóchitl Yín Hernández

Av Plan de San Luis No 1880, Col Chapultepec, Contry, Guadalajara, Jalisco, 44620. Teléfono (33) 3824-65-08



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
RECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

Nombre del comisionado:

Vanessa Díaz Pérez

Área:

Subdelegación de Auditoría Ambiental

Número Oficio

AA 010/2018

Lugar de la comisión:

Tequila, Jalisco

Periodo de la comisión:

Del 22 de Enero al 22 Enero del 2018

Objetivo de la Comisión	Asistir al protocolo de inicio y trabajos de campo, recorrido de las instalaciones y supervisar el trabajo de los Auditores para el Diagnóstico Ambiental de la empresa.
Síntesis	Traslado a Tequila para participar en los trabajos de campo del Diagnóstico Ambiental de la empresa Tequila Sauza S. de R.L. de C.V. (Planta de Elaboración de Tequila), y regreso a Guadalajara
Conclusión	Se verificó la aplicación de la normatividad correspondiente al protocolo de inicio de los trabajos de campo así como el desempeño de los auditores para generar la minuta de inicio de trabajos de campo.
Resultados Obtenidos	Se realizó el protocolo de inicio con la firma de la minuta y efectuando el recorrido por las instalaciones, generando la minuta de inicio de trabajos de campo de esta empresa.
Contribución	Se contribuye al cumplimiento de la Legislación ambiental fomentando en las empresas el cumplimiento normativo global y en materia de Auditoría Ambiental así como su permanencia en el programa de Auditoría Ambiental

ATENTAMENTE

Vanessa Díaz Pérez

Vo. Bo.

Q.F.B. Nayeli Margarita León Lizárraga

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

SOLICITUD DE PAGO

REFERENCIA: AA 010/2018

FECHA: 22-ene-18

C. LIC. JORGE VALENCIA SANDOVAL
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
P R E S E N T E.

ADJUNTO A LA PRESENTE, REMITO 01 ORIGINAL DE DOCUMENTOS COMPROBATORIOS PARA SU TRAMITE DE PAGO, LOS CUALES HAN SIDO REVISADOS Y VERICADOS DE QUE CUMPLEN CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 64, 65 Y 66 DEL "REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA" Y EN ESTRICTO APEGO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO.

BENEFICIARIO: Vanessa Díaz Pérez
NO.CUENTA: 80967496791 CLABE BANCARIA 002320903703278066 BANCO: Banamex

TIPO DE RECURSOS: ☒ GASTO CORRIENTE GASTO DE INVERSION

CONCEPTO: SE SOLICITA PAGO DE VIATICOS

AREA: Subdelegación de Auditoría Ambiental

JUSTIFICACION: Certificado de Tránsito PROYECTO: G005

RELACION DE DOCUMENTOS ANEXOS:

FOLIO n/a	IMPORTE	PARTIDA
-	312.50	37901
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
TOTAL	312.50	

MONTO SOLICITADO:

(Trecientos doce pesos con cincuenta centavos 50/100 MN)

SOLICITA: 	Vo. Bo. SUBD. ADMVO. 	AUTORIZA:
Vanessa Díaz Pérez	LCP José Adrián García Arana	M en C Xóchil Yin Hernández



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DESGLUCE PORMENORIZADO DE GASTOS

Nombre del **Vanessa Díaz Pérez**
Área: **Subdelegación de Auditoría Ambiental**
Número **AA 010/2018**
Lugar de la **Tequila, Jalisco**
Período de la **De 22 de Enero al 22 Enero del 2018**

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
22-ene-18	n/a	Abarrotes, bebidas y alimentos	312.50	Alimentos, Bebidas
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
		Total	312.50	

ATENTAMENTE

Vanessa Díaz Pérez

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.